



Chihuahua, Chihuahua. 25 de marzo de 2025
Oficio: SFP/TOIC/SOPyA/177/2025

Asunto: Solicitud de usuario

Lic. Felipe Alejandro Salas Cázares

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

Presente

Hago referencia a las funciones de esta Autoridad Administrativa, derivadas de las atribuciones conferidas normativamente, así como al nombramiento de la licenciada Mayael Morales Barrera como Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Sector Obra Pública y Agua.

Al respecto, atentamente solicito su colaboración para que se genere en favor de la servidora pública mencionada un usuario y contraseña, para lo cual me permito proporcionar los datos siguientes:

- 1. Rol:** Revisor;
- 2. Correo electrónico:** mayaue@chihuahua.gob.mx;
- 3. Ente:** Todos los Entes que integran el Sector Obra Pública y Agua de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

Aunado a lo anterior, solicito la baja del usuario asignado al licenciado Jesús René Maldonado Rodríguez, quien fuera Titular del Área de Responsabilidades de este Órgano Interno de Control.

Lo anterior con fundamento en los artículos 113 de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 49 fracción III y 52 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1 y 2 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; PRIMERO y TERCERO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para determinar los Órganos Internos por Sector, conformados tales sectores por dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ERICK AARÓN LLANAS RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA

MMB/jeat

